

Al Sr D. Martin Torres

Mayo 21 - 1856

Dispuesta p.^a la Comandancia de Justicia P.^o de
la supresion de los arbitrios ^{de de manana 1.^o de junio} y sobregeneros
^{y otros artículos} coloniales ^{que} ~~se~~ concedidos esta S.^{ta} Sociedad,
en sesion extraord.^a celebrada en el dia de ayer
acordo esta Corporacion se le participe a
fin de que suspenda la cobranza de dichos ar.^{os}
puesto que esta superior disposicion queda
invalidado el contrato que se ha hecho con
este cuerpo economicos

Lo que pongo en conocimiento de U.^o en virtud
de lo acordado p.^a los efectos consiguientes

D. P. P.